

ANEXO I – ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN EL ARTICULO 1 DEL DECRETO ACUERDO 2980-HF-2025

Artículo 1° Inc. 1

Código	Actividad	Alícuota	Alícuota Decreto 2980-HF-2025
016	Servicios de apoyo agrícolas y pecuarios		
016111	Servicios de labranza, siembra, trasplante y cuidados culturales	3,5%	1,75%
016112	Servicios de pulverización, desinfección y fumigación terrestre	3,5%	1,75%
016113	Servicios de pulverización, desinfección y fumigación aérea	3,5%	1,75%
016119	Servicios de maquinaria agrícola n.c.p., excepto los de cosecha mecánica	3,5%	1,75%
016120	Servicios de cosecha mecánica	3,5%	1,75%
016130	Servicios de contratistas de mano de obra agrícola	3,5%	1,75%
016140	Servicios de post cosecha	3,5%	1,75%
016150	Servicios de procesamiento de semillas para su siembra	3,5%	1,75%
016190	Servicios de apoyo agrícolas n.c.p.	3,5%	1,75%
016210	Inseminación artificial y servicios n.c.p.	3,5%	1,75%
016220	Servicios de contratistas de mano de obra pecuaria	3,5%	1,75%
016230	Servicios de esquila de animales	3,5%	1,75%
016291	Servicios para el control de plagas, baños parasiticidas, etc.	3,5%	1,75%
016292	Albergue y cuidado de animales de terceros	3,5%	1,75%
016299	Servicios de apoyos pecuarios n.c.p.	3,5%	1,75%
017	Caza y repoblación de animales de caza y servicios de apoyo		
017020	Servicios de apoyo para la caza	3,5%	1,75%
024	Servicios de apoyo a la silvicultura		
024010	Servicios forestales para la extracción de madera	3,5%	1,75%
024020	Servicios forestales excepto los servicios para la extracción de madera	3,5%	1,75%
031	Pesca y servicios de apoyo		
031300	Servicios de apoyo para la pesca	3,5%	1,75%

Artículo 1 Inc. 2

492	Servicio de transporte automotor		
492110	Servicio de transporte automotor urbano y suburbano regular de pasajeros	1,6%	0,8%

Artículo 1 Inc. 3

492	Servicio de transporte automotor		
492150	Servicio de transporte automotor interurbano regular de pasajeros, excepto transporte internacional	2,0%	1,0%

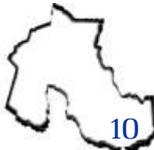
Artículo 1 Inc. 4

410	Construcción de edificios y sus partes		
410011	Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales	2,5%	1,25%

Artículo 1 Inc. 5

551	Servicios de alojamiento, excepto en camping		
551022	Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías, y residenciales similares, excepto por hora, que incluyen servicio de restaurante al público	3,5%	2,6%
551023	Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías, y residenciales similares, excepto por hora, que no incluyen servicio de restaurante al público	3,5%	2,6%





Mayo, 23 de 2025.-

Artículo 1 Inc. 6

791 Servicios de agencias de viaje y otras actividades complementarias de apoyo turístico

791100 Servicios minoristas de agencias de viajes

3,5%

1,75%

